Sénega, 12.ª D., cuando haya síntomas crupales causando hipersecreción mucosa bronquial, que acumulándose produce, de noche sobre todo, ataques de sofocación. De faltar, *Tártarus-eméticus*, 6.ª D.; *Hépar*, 6.ª D., ó *Kali-car.*, 6.ª D.

Hépar-súl., 12.ª D., en la escarlatina con grande angina, hinchada é inflamada la garganta con tendencia á la gangrena, tos acompañada de cefalalgia frontal, y picazón de orejas al tragar el niño.

Spóngia, 12.ª D., cuando la angina se propaga á la glotis, dando *tos crupal.*

b. En las parotiditis:

Carbo-vegetábilis; Baryta-car.; Hépar; *Bellad.*; *Solúbilis*, ó *Rhus-tox.*, 12.as D.les. *Cuando haya supuración* son preferibles, *Silícea* ó *Calcárea-car.*, 12.as D.les. *Ántes de supurar, Solúbilis; si se indurâran, Baryta-carbónica*, ó *Cónium*, 24.as D.les.

c. Afectando el corazón:

En las palpitaciones con pinchazos cardíacos vienen indicados *Arsénicum; Spigelia*; *Lachesis*; *Phósphorus* y *Pulsatilla*, 12.as D.les.

En las pericarditis: Kálmia-lactifolia; Cactus; Digitalis; y el mismo *Acónitum*, 12.as D.les; si no desaparecen á los 5 días, se dará *Bellad.*, 12.ª D., siendo parciales. Siendo generales, *Rhus*, *Dulcamara*, *Hellébor.*

d. En las hidropesías, muy afectado el corazón, se dará, *Adonis*, 3.ª D., ó *Apis*, 6.ª D., si *hubiera fiebre intensa* y albuminuria, disminuyendo los orines. De faltar la calentura, pero habiendo *grande postración*, *Arsénicum*, 6.ª D.

Si el curso de la hidropesía es lento y sin calentura, *Hépar-súlphuris*, 12.ª D., sobre todo persistiendo la albuminuria. Deficientes estos remedios, se acudirá á *Natrum-muriáticum* y á la misma *Calcárea-carbónica*, ó mejor la *Sulphúrica*, 12.as D.les.

En el *hidrotorax, Ars.*, *Dulcamara* ó *Súlphur*, 12.as D.les.

e. En los grandes colapsus es conveniente *Cámphora*, 3.ª D., al interior, y exteriormente en frotaciones hasta devolver la vida al niño. Este remedio cubre los síntomas de aliento y sudor frontal ardientes, mientras las extremidades son frías y cyanóticas, venga esto antes, durante, ó después de la erupción. En estos apurados casos hay que dar *una gota del remedio* cada 10 minutos, hasta que venga la reacción, la cual se trasluce por la vuelta de un dulce calor y suave transpiración. En su defecto, *Ammónium-carbónicum.*

f. En el ingurgitamiento del tegido celular del cuello y glándulas submaxilares cuya supuración puede amenazar de muerte: antes de la supuración, *Baryta-car.*; *Rhus-tox.*; *Kali-car.*, 12.as D.les.; reconocida la supuración, *Silícea*, 12.ª D.

g. En el reumatismo muscular, *Solúbilis*, y en su defecto, *Chininum-sulphúricum* ó *Kali-hydriódicum*, 6.as D.les.

h. En la otitis se dará *Pulsatilla* ó *Chamomilla*, 12.as D.les, y en su defecto, *Belladonna* ó *Súlphur.*

l. En la otorrea Hépar, 12.ª D., *Calcárea*, 24.ª D., ó *Silícea*, 24.ª D.

m. En las escarlatinas con predominación de los síntomas inflamatorios de las fáuces, *Bellad.*, 12.ª D.; si amenazara la gran inflamación entrar á supuración, *Solúbilis*, 12.ª D.; y si tuvieren tendencia á la difteria notándose la exudación, *Apis*, 6.ª D.

n. En los accesos asmáticos con pérdida del aliento, agitación, insomnio, mala circulación, alternativas de calor y frío, ya de un estado espasmódico del pneumo-gástrico ó del eretismo febril, dése *Bryonia*, 12.ª D., sobre todo si hay astricción ventral. De presentarse los miembros con calambres, es menester acudir á *Ipecacuanha*, 12.ª D.

Hay que alternarlas si el enfermo está locuaz.

o. En las escarlatinas larvadas, reinando epidémicamente, *Belladonna*, 6.ª D., así como cuando la *fiebre escarlatinosa carezca de erupción*, *angina*, y *dolores guturales.*

Si solamente hay postración, abatimiento, ojos abiertos, pupilas dilatadas, rostro pálido, escalofríos, pulso pequeño, constriñido y frecuente, escalofríos, cabeza dolorosa y dificultad en los movimientos, pide esta forma larvada, *Pulsatilla*, 6.ª D.

p. Los vómitos incohercibles que generalmente suélense acompañar de sopor con delirio grande, ojos encendidos, mirada furiosa, cara encarnada, pálida ó abatida, convulsiones ó movimientos espasmódicos iguales á accesos de furor; requieren *Opium*, 12.ª D.

r. Al cubrirse de pústulas la piel, *Natrum-nitricum*, 6.ª D., ó *muriáticum*.

s. En el exantema de solo máculas aisladas, pero con repetidas epistaxis, se dará *Natrum-nitricum*, 3.ª D., ó *muriáticum*.

t. El exantema con estranguria, Cannabis ó *Cántharis*, 12.as Dles.

u. Escarlatinas en sugetos escrofulosos brotando sin angustia ni inquietud, á las cuales se dió *Acónit.*, ó *Bell.*, agravándose luego el mal, es menester dar *Súlphur*, 24.ª D., mientras no se afecte el encéfalo; pues entonces *Bellad.* será preferible, y tan sólo cuando no ceda á esta sustancia y haya sopor, subsultos tendinosos, ojos convulsos, delirio persistente, cara roja é hinchada, costras en la nariz, lengua roja, agrietada, y nada húmeda, ó cubierta de espesas mucosidades, acompañada de sed, pero con dificultad de tragar, se volverá á dar *Súlphur*, 24.ª D.; empero si el delirio fuera furioso será preferible, en todos casos, *Stramónium*, 12.ª D. Preferible *Opium*, 12.ª D. de estar muy soporoso el niño.

v. La escarlata de color de cangrejo, requiere Súlphur, 12.ª D.

De todos modos, siempre que el miasma escarlatinoso haga retropulsar el mal causante de las mentadas complicaciones, y cuando no sean ellas apremiantes, será bueno intentar la reaparición del exantema, á cuyo fin son remedios principales *Dulcamara*, según se deja ya expresado anteriormente, cuando tenga por causa el enfriamiento de la piel, y fuera de este caso la *Bryonia-alba*, 6.ª D. Si ni aun así logramos nuestro deseo, apurado el caso, puede recurrirse cada dos horas á dar, alternadamente, una gota de aceite de *terebentina* y después de *ricino*.

Estos mismos son útiles *cuando brota mal la erupción*. Pero cuando retropulse la erupción, viniendo la piel lívida amodorrándose el niño, y acelerándosele su respiración, altérnense *Bell.* y *Bry.*, 12.as Dles. Si á las dos horas no mejora, dése *Cúprum*, 24.ª D., y si no mejorara, *Cámphora*, 6.ª D.

Cuando el niño ha entrado plenamente á la convalecencia, puede venir, independiente del miasma escarlatinoso y por causa de una mojadura, afectado de *neuralgias*, las que ocupando los *plexos solares* pueden originar *palpitaciones* que sacudan fuertemente el pecho, desarrollando agudos gritos, con accesos regulares. Los medicamentos de fondo, serán: *Cólchicum*, 24.ª D., y en su defecto *Solúbilis*, 12.ª C. *Si el corazón se afectara*, convendrán, *Arsénicum*, *Lachesis* ó *Digitalis*, 24.as Dles.

Hidropatía. Deben formar parte del tratamiento de esta enfermedad, como de todas las fiebres eruptivas, las aplicaciones de agua, puesto que ellas ayudan á nuestros miasmoides. Tales tendrán cabida cuando la calentura domine de tal modo al sistema nervioso, que no pueda brotar la erupción, ó al ser ésta retropulsa.

En el primer caso se envolverá al niño en una sábana mojada y bien exprimida, cubriéndole luego de mantas. Se espera así la transpiración, y, al haber sudado prudencialmente, se le desenvuelve y pasa por el cuerpo una esponja mojada en agua ligeramente tibia. Si á la hora, á lo más, de colocada la sábana no viene la transpiración, se quitará para volver á mojarla de nuevo en agua fresca y pura, y bien excurrida colocarla sobre el niño.

El momento oportuno de desenvolver al niño ya sudando, es al presentarse caliente su cabeza con dolor de la misma, ó de la garganta, ó venga con dificultad de respirar.

La sábana puede ser aplicada tantas veces cuantas venga alta la fiebre, no sudando el niño.

La garganta inflamada, aun de transpirar el niño, puede envolverse con un paño bien chupado de agua y luego bien excurrido, el cual se podrá renovar cada cinco ó más minutos, alejándolo así que venga la mejoría.

En las congestiones cerebrales ó fuertes dolores de cabeza, será conveniente un baño de asiento, templado, de 15 ó 30 minutos de duración.

En el segundo caso, ó sea cuando retropulse la escarlatina, se provoca la transpiración del siguiente modo: se pasa por el cuerpo una esponja chupada en agua fría y, sin enjugarlo se le envuelve en mantas de lana, dando al niño á beber agua fresca, caso posible. Si hay espasmos se locionará el cuerpo con esponja mojada, hasta que cesen.

El paciente estará salvado cuando la transpiración se presente.

Farmaconomía. La de siempre.

Farmacopollaxia. Es complexa la dosificación horaria en la escarlatina. En general se dará, en apurados casos, cada 10 minutos una cucharada. Pasado el peligro, inminente, bastará una cucharadita cada hora ó dos horas.

Conforme cesa la gravedad se dará á mayores intervalos, y así bastará una dosis cada cuatro, cinco ó más horas.

En las terminaciones bastan, para cada caso de enfermedad que del mal resulte, dos ó tres cucharaditas al día, y aun dejando días de intérvalo cuando su marcha sea crónica.

Higiene. El aposento del niño deberá ser diariamente ventilado, pero sin corrientes de aire. Estará claro y á la temperatura de unos 14° R. en invierno. Sus abrigos no deben ser excesivos. Precisa acostarlo, así que vengan los prodromos de la escarlata.

Bien entrada la descamación, si el niño está muy irritado se puede permitir un baño templado pero corto, repetido durante tres ó cuatro días. Sacado del baño el niño, hay que colocarlo en la cama préviamente calentada.

Si es posible, no se muden las sábanas hasta entrada la descamación.

No hay inconveniente en que, si el tiempo es bueno, dé un pequeño paseo en los mismos días de baño, pero entonces hay que abrigarlo más.

Régimen. En niños robustos, hasta declinar el mal, se dará agua clara á la temperatura del cuarto, también horchatas de arroz ó de pepitas usuales.

En niños débiles, se dará leche aguada.

Declinando el mal, convienen caldos, sopi-caldos, aumentando esto paulatinamente y con gran tino, según se vea la mejora.

El vino y cerveza no deben permitirse mientras haya albuminuria. *(V. esta enfermedad.)*

Profilaxia. (1) Los niños sanos deben aislarse de los escarlatinosos. Los que les cuidan no deben visitar otros niños ni menos á los que sufran enfermedades. Caso imprescindible es lo mejor cambiarse las ropas. El lavarse las manos es sola práctica de limpieza, mas no es higiene preventiva, pues que sobran las ropas para transportar el contagio.

El medicamento más eficaz en casos de epidemias escarlatinosas para preservar su contagio, es sin duda la *Belladonna*. Basta una gota mañana y tarde de la 12.ª D. en una cucharada de agua, cada seis ó más días, y será preferible alternarla con *Acónitum*, 18.ª D., si la epidemia es de forma *purpúrica*.

(1) V. *Sarampión*.

§ III.

Roseola.

Es un exantema febril, epidémico y contagioso, que participa del carácter del sarampión y de la escarlatina, pudiendo decir ser esta última enfermedad, pero ya degenerada.

Nosogenia. Las mismas de la escarlata y sarampión.

La roséola se presenta en el curso de algunas enfermedades febriles y en otras que no lo son, pero muy especialmente es en estos casos de origen sintomático, como pasa en la dentición, tifóideas, catarros gástricos, y hasta en catarros pulmonares.

Diagnosia general. Hemos dicho que participa la roséola del carácter del *sarampión* y de *la escarlata*, debiendo aquí antes añadir, que del *primero* se diferencia en no presentar la bronquitis, ni su descamación característica; y de la *segunda* en su falta de picazón cutánea.

La roséola está caracterizada por la presencia de manchas cutáneas de un color rosáceo claro, salidas en varios puntos de la piel, pero en el rostro es donde primeramente aparecen, por lo regular, desde cuyo punto van extendiéndose; manchas lisas y que su mayor grosor es el de una lenteja, siempre abundantes, muy raras veces papulosas y con picor. Es peculiar de las manchas el reunirse formando superficies á modo de mapas, desapareciendo y apareciendo á veces dentro un mismo día, pero por lo regular marcha á las 48 horas de aparecida sin dejar lesión alguna, ni descamación, pues si la hay es escasísima. Desarrolla calentura, pero no aquella fiebre típica de la escarlatina.

Las manchas de la roséola, además de lo dicho, no desaparecen por la presión como hacen las de la escarlata, y son más oscuras que las de ésta. Se diferencian de las de la urticaria en no presentar jamás pústulas.

Hay sí de común los estornudos, el lagrimeo, dolor dorsal, la angina benigna, la piel húmeda, que transpira como aquélla al salir la erupción, como también es peligrosa la retropulsión. Las complicaciones gástricas son muy raras.

Curso y duración. Antes de presentarse la *roséola*, hay fiebre moderada, rara vez fotofobia, estornudos, dolor de garganta; al cabo de pocos días aparecen las manchas descritas, que acaban cuando se presenta la angina y demás síntomas de reacción, desapareciendo por lo regular á los dos ó tres días de brotada.

Variedades de la roséola.

a. Escarlatinosa. Es general durante el curso de epidemias escarlatinosas á las cuales se asemeja, pues parece ser su variedad degenerada, acompañándose de dolor de garganta y calor febril mucho mayor que en la forma común.

Las manchas no son confluentes presentando el carácter común ya descrito.

b. Morbilosa. Consiste en manchas redondeadas, distintas de las del sarampión, por ser más difusas que ésta. Hay de común sus síntomas febriles, tos y síntomas crupales.

c. Variolosa, de la que se diferencia solamente cuando brotada, pues sus prodromos son iguales.

d. Reumatismal ó artritica cuando se presenta en el curso del reuma, y que es rarísima en la infancia.

e. Colérica, al presentarse durante el cólera, favoreciendo su pronóstico, y agravándolo al desaparecer.

f. Vaccinal, al comparecer sobre el décimo día de vacunado el niño, formando entonces manchas pequeñas y confluentes.

Hay además la de la dentición, del tifus, etc., según se presenten en estas enfermedades durante su curso.

Nosocronia. No dura más que 3 ó 4 días, menos al ser sintomática, que puede prolongarse mucho más tiempo.

Prognosia. Es enfermedad benigna, pudiendo ser grave solamente en casos de retropulsión, y según las enfermedades con las que se acompañe.

Farmacolexia y Dinamolexia.

Cuando es independiente de toda otra enfermedad, esto es, cuando es esencial, pocos remedios há menester, y estos son:

Acónitum, 12.ª D., si desarrolla calentura.

Belladonna, 24.ª D., al desarrollar poca fiebre, ó cuando haya síntomas cerebrales.

Pulsatilla, 12.ª D., de haber manifiestos síntomas catarrales.

Bryonia, 24.ª D., al manifestar tendencia á su desaparición indebida, ó al venir retropulsa.

Solúbilis, 24.ª D., de predominar la angina.

Cóffea, 24.ª C., si hubiera gran desvelo.

Nux-v., 12.ª D., si predomináran los síntomas gástricos. Fuera de esto, se tratará según la forma á que más se aproxime.

Farmaconomía. La general.

Farmacopollaxia. Basta por lo regular una cucharadita cada 5 horas, alargando las distancias mejorados los síntomas generales. En las grandes agitaciones, raras por cierto, se podrá dar una cucharadita cada hora, hasta calmarla.

Higiene y dietética. Como los demás exantemas febriles, solamente que no se observará tanto rigorismo.

§ IV.

Urticaria.

Es una flegmasia exantemática, generalmente apiréctica, caracterizada por una erupción de manchas salientes, más pálidas ó más rojas que la piel, las que consisten unas veces en diminutas vesículas elásticas ó duras, ó pápulas lenticulares, diseminadas unas veces, aglomeradas otras, parecidas en todos sus efectos á las que produce la *Ortiga* frotada sobre nuestros tegumentos, con su cohorte de prurito ardoroso, y de insoportable irritabilidad.

Nosogenia. La dentición, abusos alimenticios, los cambios atmosféricos, el calor y los ejercicios bajo los rayos solares, son sus causas principales.

Diagnosia y curso. Viene casi de repente y por lo regular hacia la caída de la tarde, con el calor del lecho, ó después de la acción solar, presentándose en la piel del cuello, tronco y brazos un gran prurito, que obliga á rascar fuertemente, saliendo unos granitos pustulosos del tamaño entre el de una pequeña lenteja á una peseta, formados por la sola infiltración del cuerpo papilar de la piel, sin tendencia á la supuración, generalmente sin fiebre, aunque hay sí urticarias febriles.

La piel, en casos confluentes, simula, por su color, una verdadera erisipela.

Nosocronia y variedades urticarias.

La *urticaria benigna* suele durar pocas horas, puesto que desaparece para volver á reaparecer á los pocos días. Pero hay casos que es más larga su duración, puesto que puede durar semanas y hacerse crónica, como sucede al presentarse en el abdomen, púbis é ingle, que, por apiréctica que sea, es muy rebelde, presentándose bajo la forma de largas manchas, estraordinariamente pruritosas, de bordes sinuosos como un mapa, radicando la comezón incesante é insoportable de preferencia en sus contornos. Esta es *la variedad maligna*.

Terminaciones. En la salud.

Prognosia. Benigno.

Farmacolexia y Dinamolexia.

Acónitum, 12.ª D., en la urticaria febril, con piel ardiente, seca, escalofríos, sed, desazón, angustia y picor. Estará más indicado si la causal fué una variación atmosférica.

Dulcamara, 12.ª D., cuando la urticaria fuera hija de cambios atmosféricos de carácter húmedo, agravándose la erupción con el calor de la cama, y aliviándose al desabrocharse; sobre todo, cuando hubiere diarrea.

Chamomilla, 24.ª D., en la urticaria durante la dentición.

Pulsatilla, 6.ª D., si se pudiera atribuir la presentación de la urticaria á haber comido carnes insanas, grasas ó pasteles.

Bryonia, 6.ª D., ó *Antimónium*, 6.ª D., si á otros abusos alimenticios.

Nux-v., 12.ª D., á excesos alcohólicos, y también en los casos que *Acónitum* no obre.

Cámphora, 12.ª D., cuando venga después de la acción de los rayos solares.

Rhus-tox., 24.ª D., en la urticaria de forma vesiculosa, produciendo delirio, agitación, desvelo, agravándose al aire frío, y cuando el mal sea rebelde á los demás remedios.

Cáusticum, 24.ª D., si se presentara sufriendo reuma el niño.

Croton-tiglium, 30.ª D., es uno de los principales medicamentos y de los más capaces para hacer abortar la urticaria.

En los casos crónicos vienen indicados: *Hépar*; *Calcárea-car.*, y *Arsénicum*, 30.as Dlas.

Farmaconomía. Igual.

Farmacopollaxia. Mientras haya calentura y angustia, una cucharadita cada dos horas. Fuera de esto, cada 4 ó más horas.

En casos crónicos bastará una gota mañana y tarde del remedio elegido, vertido en una cucharada de agua y repitiéndolo cada 4 ó 6 días.

Dieta y Régimen. El de las enfermedades febriles.

§ V.

Sudamina

Es una benigna enfermedad eruptiva, consistente en la presencia, sobre el cutis, de pequeñas vesículas transparentes, verdaderas perlitas algo opacas, de carácter apiréctico, y sin otros síntomas locales que su simple brote, teniendo por principales causas el abrigar demasiado á las criaturas en sus primeros meses, sobre todo durante la estación del calor, lo cual, haciéndolas sudar demasiado, provoca la erupción, como lo hace también una lactancia demasiado rica.

Tratamiento. Más bien requiere medios higiénicos que medicamentos, pues por lo regular es suficiente vestir al niño ligeramente y conforme la estación, limpiarlo en agua tibia, darle algún bañito templado de agua de salvado, refrigerar la leche de la nodriza, ó buscar otra de mejores condiciones, y sólo cuando estos medios no bastaran, se le dará una gota mañana y tarde de *Dulcamara*, 24.ª D., *Bryonia*, 24.ª D.; *Rhus-tox.*, 24.ª D., *Súlphur*, 30.ª D., ó *Chamomilla*, 12.ª D., según indicación.

Profilaxia. Alejar las causas y bañar al niño de vez en cuando apartándolo del calor.

§ VI.

Miliar. (1)

Es una flegmasia cutánea caracterizada por la presencia de vesículas cutáneas, semejantes á perlas diminutas, *encarnadas* ó *blancas*, aisladas ó reunidas, por lo regular febriles, que producen sudores abundantes.

Nosogenia. Los desórdenes digestivos, fiebre tifóidea, es-

(1) Para complemento, véase *Sudor Miliar*.

carlata, fiebres catarrales, el reumatismo y grandes transpiraciones febriles la producen, como también un miasma epidémico de naturaleza desconocida.

Diagnosia y curso. Comienza la enfermedad con los prodromos de ansiedad, opresión de pecho, suspiros, tos seca y corta, agitación, escalofríos, pinchazos en la piel, espasmos, algún delirio, ó accidente nervioso, presentándose al cabo de 3 ó 4 días el exantema descrito, unas veces escaso y otras considerable, el cual puede invadir todo el cuerpo, pero siendo los puntos principales el cuello, pecho, dorso y abdomen.

La erupción, desde el segundo día, ofrece, comunmente en su centro, una pequeña vesícula encarnada, que luego se vuelve transparente, tomando más tarde la forma de pequeña escara.

Hay dos variedades de miliar, y son *roja* la una, y *blanca* la otra, según su contenido sea opaco ó lechoso.

Nosocronia. La miliar gracias á sus retropulsiones y nuevos brotes, puede traspasar dos y más septenarios.

Terminaciones. En casos benignos la salud es la terminación más regular, pero en casos confluentes puede despertar delirio, convulsiones, inflamaciones gástricas, y ser mortal en estos casos.

Prognosia. Ella de por sí no es grave, y si lo es, gracias á las concomitancias que la rodean.

Farmacolexia y Dinamolexia.

Acónitum, 12.ª D., al presentarse con los síntomas de grande agitación, con angustia, calor seco de la piel, sed y calor interno.

Cóffea, 24.ª D., de haber grande excitación nerviosa, tos seca y corta, y poca reacción vascular. Es el opuesto de *Acónitum*.

Belladonna, 24.ª D., presencia de delirio, congestión cerebral, pulsaciones carotídeas, venas de la cabeza hinchadas, ojos brillantes, abotagamiento de la cara, con pulso lleno y acelerado.

Bryonia, 18.ª D., al haber angustia, opresión de pecho, agitación, suspiros, gemidos, fuerte fiebre, ó *desórdenes gástricos, unidos á la erupción.*

Chamomilla, 24.ª D., si es insuficiente *bryonia*, ó cuando haya diarrea excoriante y parecida á los bullones.

Ipecacuanha, 12.ª D., en la miliar con desórdenes gástricos y tendencia á los vómitos.

Arsénicum, 24.ª D., especialmente en la *miliar blanca*, con inquietud, no hallando reposo en ninguna parte; opresión de pecho y corazón.

Rhus-tox., 12.ª D., siendo inútiles los remedios anteriores.

Súlphur, 18.ª D., al producirse ulceraciones.

Acónitum, 24.ª D., si curada la miliar quedara angina.

Farmaconomía. La de siempre.

Farmacopollaxia. En casos de necesidad, una cucharadita cada 2 horas, pero por lo regular es bastante cada 4.

Higiene y dietética. El aposento del niño debe estar á una temperatura moderada. Su cama, sin demasiado abrigo. Puede beber agua á la temperatura del cuarto. Durante la reacción nada de sustancia de arroz ni de pan. Se pueden sí dar, pasada aquélla, y paulatinamente se aumentará la dieta conforme mejore el niño.

§ VII.

Miliar purpúrea. (Fiebre miliar.)

Es una enfermedad epidémica caracterizada por una fiebre eruptiva, de notable parecido á la escarlatina, y de causa también epidémica, cuya *diagnosia*, *curso* y *duración*, es como sigue: sin apenas prodromos se cubre el cuerpo de puntos papulosos de color oscuro, que no quita la presión del dedo, pápulas que son blandas y húmedas al tacto, de carácter indeterminado: este conjunto de circunstancias las diferen-